

El alzado es uniforme y plano, solamente quebrado por los salientes de la torre y del bloque capilla bautismal/sacristía. Los paramentos son austeros y hoy aparecen sin blanquear; los muros están contruidos de mampostería con piedras de, en general, notable tamaño y llevan cadenas de sillares de refuerzo en las esquinas; los vanos están encintados por sillares y en los que conforman las ventanas de la nave y baptisterio están tallados los lóbulos. Las condiciones segunda, tercera y quinta precisan bien los materiales, aparejos y terminación que debía tener, tanto interior como exteriormente, la iglesia:

- *2ª Condición, que los cinco ángulos que el dicho Plan manifiesta por la parte exterior se an de azer de piedra de sillería piconeada y lavrada a escoda, y en la misma forma se an de azer los zócalos de las basas, la portada, bentanas de la Nave, sacristía, y las de la torre y capilla de bautisterio, las gradas de la peana del Altar Mayor, grada que desepara un espezie de Capilla Mayor como señala el Plan. Asimismo se an de azer de igual piedra las cornisas de la torre y por lo que aze a las gradas que a de tener e la entrada de la puerta se an de azer de piedra piconeada y metida en excuadra”.*

- *3ª Condición, que todo el resto de paredes a de ser de fábrica de calicanto arena y mampostería procurando florear lo exterior de buena piedra y de la mayor magnitud que sea posible para que a el tiempo de rreboque se descuvra con buena cara (...).*

- *5ª Condición, que la sacristía a de tener de helevación lo que tiene de lagtitud, con Planta llana de un zielo raso, y una media caña por todo su alrededor, amaestreando éste, y todo el aro de paredes con yeso, y arena, dando de paso y en después de blanco, y en la misma forma se a de azer en toda la iglesia, pavimentándola ésta y la dicha sacristía, aquélla con el señalamiento de sepulturas, las que se arán de baretas de maderas.*

La torre es muy baja, lo que contribuye a acusar la horizontalidad que presenta la iglesia; está constituida por solamente dos cuerpos, separados por una sencilla imposta o cornisa de piedra: el desarrollado y macizo cuerpo bajo y el de campanas. El primero sólo tiene dos pequeñas ventanas rectangulares arquitrabadas en su cara meridional y su alzado oriental es una prolongación del muro de la cabecera. El segundo está abierto por cuatro alargados vanos en arco de medio punto, tiene una bóveda semicircular y tejado con cuatro caras cóncavo-convexas que convergen en una cúspide [“(…) *la cuvierta de la torre a de azerse de una bóveda cónica para poder formar la figura de el tejado, sentando la teja sobre hella, cojiendo los entreoíos como se a dicho en el capitulo anterior. Y el pirámide de ésta se a de azer de piedra lavrada agujereándolo de riva avajo, para poder fijar el barrón que a de sostener la cruz y beleta que por coronación a de tener (...)*” –doc. I; octava condición–.

El templo tiene única portada abierta al segundo tramo (fot. 11), en el lado de la epístola; está labrada con sillares de piedra y es, como todo el conjunto eclesial, muy sencilla.